

Coefficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 28,44 por 100.

5. Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 421,400 millones de euros.
Precio de adjudicación: 95,760 por 100.

6. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/15/2008, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 21 de agosto de 2008.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.D. (Ley 30/1992 y Resolución de 30 de julio de 2008), el Subdirector General de Gestión de Cobros y Pagos al Estado, Lucinio Muñoz Muñoz.

14419 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de agosto y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de agosto se han obtenido los siguientes resultados:

Día 18 de agosto:

Combinación Ganadora: 4, 45, 47, 8, 33, 37.
Número Complementario: 27.
Número del Reintegro: 1.

Día 19 de agosto:

Combinación Ganadora: 7, 17, 20, 9, 23, 27.
Número Complementario: 25.
Número del Reintegro: 0.

Día 20 de agosto:

Combinación Ganadora: 24, 27, 10, 28, 29, 49.
Número Complementario: 6.
Número del Reintegro: 5.

Día 22 de agosto:

Combinación Ganadora: 7, 20, 2, 31, 4, 29.
Número Complementario: 42.
Número del Reintegro: 6.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 1, 2, 3 y 5 de septiembre a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 25 de agosto de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

14420 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 24 de agosto y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 24 de agosto se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 51, 49, 40, 52, 16.
Número clave (reintegro): 2.

El próximo sorteo que tendrá carácter público se celebrará el día 31 de agosto, a las 13,00 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 25 de agosto de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

BANCO DE ESPAÑA

14421 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de agosto de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4771	dólares USA.
1 euro =	161,44	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,703	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,80470	libras esterlinas.
1 euro =	238,56	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7035	lats letones.
1 euro =	3,3498	zlotys polacos.
1 euro =	3,5547	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4380	coronas suecas.
1 euro =	30,307	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6108	francos suizos.
1 euro =	121,81	coronas islandesas.
1 euro =	7,9170	coronas noruegas.
1 euro =	7,1630	kunas croatas.
1 euro =	36,2855	rublos rusos.
1 euro =	1,7568	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7045	dólares australianos.
1 euro =	2,3922	reales brasileños.
1 euro =	1,5456	dólares canadienses.
1 euro =	10,0849	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5322	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.530,24	rupias indonesias.
1 euro =	1.597,85	wons surcoreanos.
1 euro =	14,9844	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0037	ringgits malasio.
1 euro =	2,0958	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,500	pesos filipinos.
1 euro =	2,0917	dólares de Singapur.
1 euro =	50,369	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3987	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de agosto de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.